

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

. En Curacaví, a 04 de junio de 2008 siendo las 16,00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por su alcalde don Guillermo Barros Echenique, actuando como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la presencia de los (as) señores (as) Concejales (as): María Arco Herrera, María Recabarren Rojas, Emilio Madrid Barros, Cristián Hernández Villanueva, Carlos Negrete Quijada y Pedro Julio Martínez.

TABLA:

- Aprobación acta de la sesión ordinaria del día 07 de mayo de 2008.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria del día 14 de mayo de 2008
- Pendiente acta de la sesión ordinaria del día 28 de mayo de 2008
- Audiencia publica
- Presentación del programa CONACE “PREVIENE”
- Correspondencia
- Varios.

ACUERDO N°140/06/08

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2008

CONCEJALA ARCO: Observa acta del día 14 de mayo de 2008 pagina 19 donde dice “señala que el 2% de la cuenta anual” debe decir “ el presupuesto Nacional anual es para la Cultura y al final donde dice FONDART, agregar y otros

CONCEJALA RECARBAREN: Aclara acta del día 14 de mayo de 2008 pagina 26 donde dice “comenta al Alcalde que don Alejandro Cabello, de la empresa de buses le deben \$800.000” aclara que nunca mencionó tal cifra ni menos el apellido del caballero

ACUERDO N°141/06/08

CON LAS OBSERVACIONES Y ACLARACIONES FORMULADAS POR LAS CONCEJALAS SEÑORAS ARCO Y RECARBAREN, EL CONCEJO MUNICIPAL PR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2008

AUDIENCIA PÚBLICA

1.- Sr. Cristian Cubillos: por autorización de extracción mecanizada de áridos estero Puangue, con fines comerciales

SEÑOR ALCALDE: Le cede la palabra

SEÑOR CRISTIAN CUBILLOS: Expone su proyecto de “Extracción mecanizada de áridos desde el estero Puangue” entregando copia del mismo a los señores Concejales y el cual se transcribe a continuación

Los pasos a seguir son cuatro

- Autorización Municipal
- .Recursos propios
- .Análisis técnico
- .Estudio de mercado
- Recursos externos
- . Cartografía aérea
- . Asesorías varias
- . Autorización del MOP

- Estudios complementarios
- . Levantamiento topográfico de cauces y riberas
- . Planta
- . Perfiles
- . Fotografía aérea
- . Análisis hidrológico
- . Estudio hidráulico
- . Estudio de Pontenciabilidad de Arrastre de Sólidos
- . Proyecto de Defensas Fluviales
- . Programa de explotación
- . Carta compromiso

- Autorización Municipal
- Supervisión del MOP

-Medio Ambiente

- . Todo estará indicado y supervisado por el MOP
- . Menor transporte – Menor contaminación
- . Desincentiva el ingreso de maquinarias pesada sin regulación

- Impacto Social

- . No afecta a los calicheros
- La mayor cantidad de productos distintos
- La venta está dirigida a empresas que necesitan áridos bajo norma y que hoy son traídos desde Melipilla camino Rapel

- . Creación de nuevos puestos de trabajo
- . Permite el acceso a materiales de excelente calidad a todos quienes construyan
- Construcciones más firmes, que resisten mejor los sismos

- Ingresos Municipales

- . Pago por metro cúbico extraído
- . Pago por metro cuadrado utilizado
- . Pago patente

CONCEJAL MADRID: Comenta desde su punto de vista, feliz que se haga una cosa industrial, bien hecha porque fuera de ser Concejal es el presidente de la Junta de Vigilancia del río Puangue de la primera sección, desde el puente de la Avenida O'Higgins hasta el Olivo y justamente una de las cosas buenas en su minuto porque algo de plata llegó al Municipio y se encausó el río, que con el trabajo que hizo Sacyr. Cree que debe haber muy poco árido porque ha visto con bastante preocupación que la Municipalidad está infringiendo sus propias normas porque están sacando con la retroexcavadora Municipal desde el puente de la Avenida O'Higgins a 50 o 100 mts. hacia arriba lo que es ilegal

SEÑOR ALCALDE: Responde que están sacando del sector el Toro .

CONCEJAL MADRID: Continúa diciendo que ha recorrido el río por el proyecto de un embalse que están desarrollando con la Dirección de Obras Hidráulicas y como no ha habido grandes avenidas después del año 2002 donde queda harto árido sacable es del baden del Toro hacia arriba, no hacia abajo, donde están muy escasos y además está el tema de los propietarios riberaños.

SEÑOR CRISTIAN CUBILLOS: Señala que ellos hicieron una inspección ocular y ellos solicitando el permiso desde el km. 5 no desde el puente, contando después el km. 0 que es lugar que se les destinó a los areneros o sea 7 km más adentro que sería un poco antes del lugar al baden, a la altura de Alhue aproximadamente.

CONCEJAL MADRID: Le señala que ahí va a tener problemas porque no hay en ese sector muchos áridos y va a depender del volumen que quiera sacar obviamente, incluso a Sacyr lo tuvieron que cambiar al kilometro 14 porque ahí hay un punto entre Lepe y el baden del Toro hay una planta hoy día y una parte que nunca lo trabajó Sacyr. Que hay una diferencia de altura como de 8 a 10 mts., como esto es una aprobación en principio feliz se la aprueba, pero que tenga en cuenta lo sugerido.

SEÑOR ALCALDE: Indica que el problema que tienen en el sector del río donde extrajo Sacyr es que están saliendo una cantidad enorme de sauces. Nuevamente se está probando el estero con todos los árboles. Por tal motivo está de acuerdo que la extracción se efectúe desde el paso El Toro hacia arriba. Señala que sacará fotos del lugar porque el río se va a poner precioso, en la medida que se cuiden esos árboles se va poder tener balneario. Reitera que del paso el Toro hacia arriba nadie ha explotado nada y hay interés de canalizarlo y arreglarlo, incluso en el paso del Toro van hacer un puente

CONCEJAL MADRID: Señala que es un baden

SEÑOR ALCALDE: Reitera que es un puente, en lo posible hay que tener un solo brazo del río

SEÑOR CRISTIAN CUBILLOS: Comenta que ahí esta instalada una planta y le complica dichos sectores porque dado la cantidad de áridos que se extrajo. el M.O.P. les exige que si sobre pasa cierto volumen hay que empezar a hacer otro tipo de estudio, que no está al alcance para una planta de las dimensiones que cubre las necesidades de Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que desde el paso El Toro hacia arriba hoy tiene todo el material ya que hasta ahí llegó Sacyr

CONCEJAL MADRID: Señala que entremedio hay como 4 km.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que en el cruce del estero Caren está la planta

CONCEJAL MADRID: Le indica que fuera del tema ambiental que señala el Alcalde y la falta de áridos que hay entre los sectores km. 5 al 7 en Lepe se va ha encontrar con el problema de que hay mucha noria que queda colgando porque encauzaron el fondo del río más o menos 5 mts. del nivel de la tierra para abajo, pero el problema es que habían muchos vecinos que tenían norias de 7mts. por eso si se mete en ese sector va a tener mil problemas prácticamente todas las parcelas de Alhue van a estar con ese problema. En cambio para arriba no hay derechos de agua. Le explica que hay en el río como cuatro tomas. Hay una toma muy grande donde saca don Boris Namias es una toma cruzada una toma de concreto y después está la toma que le corresponde a el.

SEÑOR ALCALDE: Indica en esos sectores no hay árboles. El problema más grande es que el estero Puangue quedó convertido en una mugre, pura piedra ahora está volviendo a ser lo que era antes, hay conejos, pozas con pescado, garzas.

SEÑOR CRISTIAN CUBILLOS: Señala que el M.O.P. pone exigencias con todo lo que tenga que ver con las riveras, con todo el desecho del producto que va saliendo de este movimiento de tierra primero tiene que obligadamente ser puesto del tal manera de ir previniendo las subidas a futuro del agua e ir encauzando el río.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que no lo cumplen, ya que Sacyr dejó todo y no cumplió con nada. El Municipio por esto tiene demandado a Sacyr.

SEÑOR CRISTIAN CUBILLOS: Agrega que ellos tienen que dejarle una carta en blanco firmada al M.O.P. que cualquier problema que ocurra por el mal trabajo que se pueda hacer es de su completa responsabilidad

CONCEJALA ARCO: Comenta que ella no estuvo de acuerdo con los destrozos que se que se hicieron en el río y que gracias a Dios que quedaron algunas raíces de los sauces, hoy día pueden rebrotar. Con el Concejal Madrid desde que son Concejales han luchado por preservar el río. Está de acuerdo de que se vea y estudie el lugar que no ha sido trabajado porque no quiere que ocurra lo mismo que ocurrió con Sacyr que no cumplió ni con los contratos ni con el Municipio, incluso hoy día hay una demanda también porque no hubo pago de patente por tres mil millones. No quiere que le pase eso al Sr. Cubillos, saben que es una persona de Curacaví, le interesa Curacaví y lo va a cuidar, espero que los puntos del contrato o de lo que se presente se cumpla a cabalidad porque no quiere estar pasando nuevamente por lo penoso del desastre que hubo anteriormente.

SEÑOR CRISTIAN CUBILLOS: Responde que por formación profesional y que está ligado a la parte agrícola, le encanta la naturaleza, se podría hacer algo como compartido como reforestar por ejemplo o en su defecto ocupar otro lugar como cuando en la parcela el saca los espinos para hacer la casa y CONAF le exige reponga esos espinos en otro lado, también ellos podrían hacer algo similar.

CONCEJALA ARCO: Señala que no es entendida en la materia pero según le han dicho personas del lugar que gracias a que quedaron unas raíces de los sauces no se fueron a ver el año 2003 más o menos. Según los entendidos no se tiene agua en ciertos sectores porque el destrozó fue total y sacaron hasta las raíces de los sauces y debido a eso se fueron hasta más abajo las napas y hoy día están sufriendo las consecuencias porque aún cuando se sabe que esta crisis del agua es mundial en Curacaví aún no debía haber pasado.

CONCEJAL NEGRETE: Cree que se está siguiendo el orden que corresponde para poner esta planta mecanizada de extracción de áridos en el estero Puangue. Concuera plenamente con lo que han dicho sus colegas antes que hay cosas que ver, preservar el medioambiente, cuidarlo y mantenerlo, está claro lo que se va a hacer, lo importante es que no se afecte a los calicheros ya que ahí hay gente de escasos recursos que está trabajando y en el documento dice que van a sostener una conversación con ellos para que no se sientan perjudicados al respecto y lo otro es que se habla de construcción más firme, que bueno que sea así sea y también la creación de nuevos puestos de trabajo y que gente de la comuna tenga la oportunidad de tener un trabajo, por lo tanto puede contar con su apoyo.

CONCEJALA ARCO: Indica también tener presente el tema de los calicheros, respetar su sector y que no se le vaya a perjudicar.

CONCEJAL MADRID: Acota que los calicheros están cerca de la piedra Tacita

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Cree que el camino que se está utilizando es el correcto, venir primero a hablar, ponerse de acuerdo para que después se presenten todos los papeles y cree que pasar por el Concejo es lo primero.

SEÑOR CRISTIAN CUBILLOS: Concuera con el Concejal Hernández, si lo hubiera hecho directo a lo mejor habría insistido en el km. 5-6 y las topografías todo se habría hecho ahí y todo el gasto se habría hecho ahí.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que además hay muy poco material ahí

CONCEJAL MADRID: Indica que además habría tenido un problema tremendo con la gente de Alhue que se creen dueños de todo.

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Manifiesta su acuerdo con el proyecto, teniendo cuidado con el medioambiente que permita generar algún puesto de trabajo en Curacaví es positivo y si se tiene el río que es de toda la comuna para usarlo en eso cree que juntos la municipalidad con los privados pueden obtenerse bueno resultados.

Finalmente y de acuerdo a los distintos argumentos y opiniones que aquí se han expresado.

“EL CONCEJO MUNICIPAL NO VE INCONVENIENTE QUE DON CRISTIAN CUBILLOS INICIE LOS TRABAJOS Y ESTUDIOS NECESARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SU PROYECTO “EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS MECANIZADO DESDE EL ESTERO PUANGUE” SUGIRIÉNDOSE PARA TAL EFECTO LA EXTRACCIÓN DESDE EL PASO DEL TORO HACIA ARRIBA”.

Presentación del Programa CONACE Previene

COORDINADOR COMUNAL: Inicia su exposición presentando al Coordinador Regional del CONACE quien se encuentra presente don Fernando San Martín Cabezas y la Sra. Roxana Alvarado del ámbito de comunicaciones su compañero de trabajo del equipo de trabajo del programa Previene y psicólogo Gonzalo Weitz

Señala que harán una presentación de lo que es el programa “Previene” en Curacaví y en una primera instancia del avance de su trabajo en la comuna en prevención de drogas y alcohol.

CONCEJAL NEGRETE: Informa que efectivamente la encuesta que el señaló cuando se vio esto existía en la comuna. Tiempo atrás se hizo una encuesta en la comuna en relación a las drogas, al consumo, a la tenencia, a donde se vendía y los alumnos respondieron y esa encuesta estuvo por largos años dormida en un cajón.

COORDINADOR COMUNAL: Efectúa exposición apoyada por data show cuyo texto se anexa en forma íntegra a la presente acta, destacando en primer lugar la estrategia nacional CONACE 2003-2008 que tiene por finalidad “Reducir el Consumo de Drogas hacia el año 2008”

SEÑOR FERNANDO SAN MARTIN: Indica que está acá para i acompañando los procesos de implementación de este programa. Agrega que Eduardo planteó muy bien lo que es el programa Previene, pero un poco para conceptualizar porque Curacaví. Hasta el año 2007 CONACE tenía instalado el programa en 40 comunas de la Región Metropolitana, pero también se hacía necesario tener una viabilidad de acuerdo a las características propias de la comuna, como en este caso con características de ruralidad a veces también tienen problemas de consumo y es importante entregar una respuesta pronto a esto, no obstante que también el trabajo del CONACE en esta comuna se ha desarrollado el año 2006 y 2007 pero sin tener este programa. En este caso era Eduardo Ponce quien trabaja con los programas de prevención a nivel escolar. No obstante los recursos no son los que quisiéramos todos para el año 2009 entiende que serán más. Respecto a la temática de droga, la pregunta es como lo asumimos y este programa permite que todo lo que hace CONACE llegue directamente a la comuna a través de este equipo conformado por Eduardo y Gonzalo, que permite implementar esto, hacer asesorías técnicas que es muy importante dentro de esta temática de abordar el fenómeno del consumo de drogas, de poder orientar debe contarse con personal que cuente con la experticia. La presentación busca también generar una sinergia para que como Concejo Municipal vayan viendo que otras realidades hay en la comuna posible de ser abordadas por el CONACE de acuerdo a lo que pasa en Curacaví. El objetivo de este programa es que estos dos profesionales durante todo el año 2008 además de implementar estas acciones deben construir un diagnóstico. Cuales son las características de vulnerabilidad, cuales son las redes sociales que nos permiten coordinar el tema deportivo. Coordinar las actividades artístico cultural, el tema de educación con el fin que se genere una red de apoyo.

Quiere ser bien honesto en que esto no va a resolver el problema en su conjunto, más aún si se partió en marzo, pero cree que de aquí a fin de año se puede construir un diagnóstico, tal vez tomando los datos que decía el Concejal de esta encuesta que se efectuó, aplicando una encuesta a actores claves del mundo comunitario, teniendo una realidad que permita continuar trabajando esta temática el año 2009.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que es muy interesante lo que se ha planteado y se está llevando a cabo, pero cree que falta mucho para bajar a la realidad que existe en esta comuna. Su preocupación va por el lado de que cuando ellos detectan los problemas que tienen ellos para poder ofrecer como solución a ese problema. Agrega que ella ha recibido denuncia por prostitución infantil juvenil y que saca, que puede ofrecerles, le preocupa ese tema de la estructura con que se pudiese contar. Respecto al Hogar Crea menciona que es una entidad privada, por lo tanto es sumamente caro y no está al alcance de los recursos de la gente que tiene el problema aquí, el de la familia en riesgo social. Si bien es cierto existen en la comuna como dos o tres hogares para drogadictos, incluso en el sector Cuyuncaví, pero reitera la pregunta que se tiene como estructura, se tiene los profesionales pero por ahí se está partiendo hoy día, sacar a un joven de la droga implica una serie de profesionales y tener un lugar físico también. Opina que como autoridad esta cosa debe quitarles el sueño y deben asumirlo con la responsabilidad que se merece debido a que la drogadicción es una de las lacras sociales que tenemos aquí y en toda la comuna, finalmente los felicita.

SEÑOR EDUARDO ASTUDILLO: Le responde que de las 18 personas que han atendido 4 han sido derivadas al COSAN de Melipilla, donde la están atendiendo en forma gratuita y ambulatoria. Asisten a terapia donde son atendidos por un equipo multidisciplinario, Psiquiatras, Psicólogo, Asistente Social y técnico en rehabilitación, además integran a la familia al tema del tratamiento y a partir de este tratamiento se han vuelto integrar al establecimiento educacional eso desde el ámbito de educación.

En el ámbito del adulto tienen gente de 20 a 30 años con consumo de pasta base. En conjunto con el Sr. Alcalde que facilitó el vehículo municipal se hizo una coordinación con el hospital Felix Bulnes con la Unidad de Droga Dependencia y Emergencia Siquiátrica para atender 2 casas muy urgente. Uno de ellos fue derivado a una comunidad terapéutica de donde se arrancó porque era un infractor de ley con muchos problemas judiciales y la segunda persona que tiene 29 años está asistiendo a tratamiento, abrió una libreta de ahorro y quiere próximamente integrarse a un trabajo, se está preocupando más de su hijo, su hijo estudia en una escuela municipal y desde allí fue derivado a la oficina del Previene. Cree de alguna u otra forma han sido un programa que han abierto la puerta para dar alguna respuesta al tema de la droga. Si pueden derivar a la red que existe en la Región Metropolitana principalmente en el área occidente y también con Santiago especialmente con el hospital Felix Bulnes

CONCEJALA ARCO: Da fe del trabajo del equipo de Previene en la comuna y de hecho le ha derivado algunos casos. Sostiene que sería bueno dejar plata en el presupuesto así como se deja para tantas otras cosas, porque en realidad la situación para ellos es difícil, si quieren internarlo no tienen plata para pagar nada ya que el tratamiento es muy caro. Detrás de esto hay una familia, hay madres que hoy día les da vergüenza reconocer que sus hijos están en la droga. Sin embargo hay otras que están decididas para ver en que momento y como poder salir de esto, sabemos que hay un sector que no tiene para pagar todos estos profesionales que necesitan sus hijos. También agradece al equipo aprovechando la presencia del jefe porque ella ha molestado a Eduardo incluso hasta el día sábado por casos graves, por mamás que han encontrado a sus hijos botados en Santiago y no saben que hacer. Reitera los agradecimientos a Eduardo por atender los fines de semana a las personas, a una familia que está sufriendo y que no saben que hacer con sus hijos y en este sentido es muy importante el trabajo que ellos están efectuando. Les sugiere invitar los monitores de los niños que integran las escuelas de deportes para de esta manera maximizar su trabajo, y que llegue a muchos más.

EDUARDO ASTUDILLO: Le responde que esta es la idea, poder participar tanto a los profesores como a los monitores de manera que ellos desarrollen el trabajo con los niños en conjunto con ellos. Crean que es una importante alianza porque saben que en las escuelas deportivas solo por el hecho de estar ahí se está habilitando en algunos otros temas como la detección precoz, o si un niño participa puede invitar a otros niños que no participe, desde ahí es su trabajo y apoyarlos también saben que los niños que están ahí son de sectores vulnerables o de sectores rurales donde no tienen posibilidades de recreación.

CONCEJALA ARCO: Sobre el otro programa “Prevenir en Familia” que están trabajando con padres y madres le parece bien, porque en realidad hay madres que caen en una depresión terrible cuando le toca vivir esta situación y no pueden sacar a sus hijos. Espera que el diagnóstico esté lo mejor posible para ese proyecto y aumente los recursos para que el día de mañana se tengan muchos más profesionales para Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: Informa que a los monitores deportivos se les hizo una reunión y les ha pedido que vayan de noche

CONCEJAL NEGRETE: Manifiesta que él es un convencido de que todo el esfuerzo que se debe hacer en esto está en la prevención. Comenta que él es un rehabilitado de tabaquismo, estuvo recorriendo todos los establecimientos con los laringetomizado y a él le daba vergüenza fumar si estaba con ellos. Se demoró siete años en tomar la decisión de dejar de fumar. Se pregunta que pasa con el joven que está hoy día en droga y no quiere salir, porque no se le puede forzar es imposible, él tiene que salir solo. Tratar de rescatar a un drogadicto o a un alcohólico que no quiera someterse a un tratamiento es una tarea titánica y es una pérdida de plata, tiempo y profesionales. Por lo tanto el acento debe ponerse en la prevención. La cosa está como se fortalecen los factores protectores, como se fortalece la familia. Le gustaría saber que pasa con educación, que pasa hoy día con las escuelas para padres, que pasa con los orientadores de los establecimientos de educacionales con los psicólogos, si se está trabajando en red con los apoderados cree que no, lamenta que en el pueblo haya habido una encuesta tan importante para la comuna que él la denunció y estuvo dormida desde el área de educación. Como se podría sensibilizar si ni ellos mismos están sensibilizados. Opina que se debe seguir trabajando por esto.

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Plantea que por tratarse de un tema tan delicado deberían establecerse reuniones paralelas a las del Concejo Municipal con el fin de que pudiesen aportar y fortalecer el programa. Particularmente sintió ausente en la exposición del equipo reconociendo lo bueno que estuvo el vínculo que ya debieran tener con los distintos estamentos que conforman el municipio, incluido el área de educación, sugiere hacer un trabajo mucho más concienzudo para lograr darle la relevancia que tiene porque tal vez deberían estar insertos, no personalmente, pero en todos los programas de educación, en todas las actividades que el municipio ha generado en este mismo sentido como son las escuelas deportivas, programa Puente. Cree que sería muy útil por el llamado que ellos le han hecho responder con un poco más de tiempo, que ello amerita tener reuniones extras. Reitera la propuesta al Concejo y cree que sería muy importante aportar desde ese punto de vista.

SEÑOR EDUARDO ASTUDILLO: Informa que van a empezar a desarrollar un trabajo en el tema del alcohol con la asociación de fútbol rural de la comuna y en el día de hoy tienen una reunión

SEÑOR FERNANDO SAN MARTIN: Agradece la disposición del Concejo y para dar respuesta a la Concejala Recabarren señala que hoy día la oferta pública tiene planes de tratamiento. Por ejemplo todos los jóvenes que tengan menos de 19 años tiene posibilidades absolutas con el 100% a través del Plan Auge. Plantea que se tiene que hacer un esfuerzo e informar. No obstante que en Curacaví no existan centros de tratamiento al tener "Previene" se opera toda la red pública. Y si le podemos asegurar un tratamiento, si es usuario de Fonasa en forma gratuita. Por lo tanto hoy día se puede decir con responsabilidad que ofertas para el tratamiento existen y no necesariamente en un centro privado si no en la oferta pública. Este programa tiene que vincularse con el Departamento de Educación Municipal, con el Departamento de Desarrollo Comunitario y lo que tiene que hacer conjuntamente con el Concejo es elaborar una propuesta. Hoy día en el tema de drogas hay que saber donde poder derivar. El tema del tratamiento es una cosa, el tema de la denuncia del micro-traffic es otra. Los jóvenes hoy día consumen droga porque dicen que los papás no conocen a los amigos, la familia dentro del hogar cada uno vive su mundo. Los jóvenes dicen que los papás no se preocupan de lo que hacen ellos más allá de la nota. Los jóvenes dicen hoy día que el tema efectivo con la familia es una necesidad. Cuando se conjugan estas cosas que pueden ser respuestas súper básicas para trabajar con los jóvenes y la familia, cuando hay preocupación, cuando hay una buena socialización esos jóvenes están menos expuestos a consumir drogas. Por eso los jóvenes que son drogadictos, las mujeres que son drogadictas, los adultos es porque hay una necesidad profunda de afectos, de no saber lo que hacer, de no tener respuesta y cuando tengo el problema lo hago lo más callado posible para que no se sepa que dentro de la familia tengo un drogadicto. Porque eso socialmente es mal visto, y discrimina. Lo que tienen que hacer como CONACE para la gente que tiene el problema es poder darle una respuesta y con la ayuda del Concejo que le agradece y si son capaces de involucrarse el imperativo de ellos es poder focalizar, ya que los jóvenes hoy día no son el futuro son el presente. Si es necesario que venga alguien del nivel Regional también lo pueden hacer, la idea es poder dar una respuesta mucho mas integral.

CORRESPONDENCIA:

Memorandum N°353 de fecha 27 de mayo del 2008 de SECPLAC que remite proposición de modificación presupuestaria N°5 área Municipal para su aprobación

CONCEJAL MADRID: Opina que con los ingresos no habría problema

CONCEJAL HERNÁNDEZ: No concuerda con esto y sostiene que se podrían hacer ajustes internos sin necesidad de ampliar el presupuesto.

Menciona algunos ítems donde no se ha movido ni un solo peso como por ejemplo menores ingresos para gastos de operación.

SEÑOR DIRECTOR SECPLAC: Consulta si es el fondo común Municipal y explica que este año esa cuenta bolsón, cambió la ley y el cálculo del fondo común, antes se ingresaba el 90% y ahora llega el 100% a la cuenta madre

Concejales analizan y discuten sobre algunas cuentas de ingresos

SEÑOR ALCALDE: Acota que son ingresos reales

CONCEJAL MADRID: Señala que en los gastos está todo lo referido a gastos de personal y ahí no hay nada que hay que hacer

CONCEJALA ARCO: Agrega que no pueden oponerse por ley

CONCEJAL HERNANDEZ: Comenta que le asaltan dudas respecto a la cuenta de gastos combustibles para vehículos

SEÑOR ALCALDE: Informa que el gasto de gasolina es entre seis y siete millones.

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Reitera la necesidad de conocer mayores antecedentes en relación al gasto de combustible del año pasado. Le solicita al Sr. Alcalde si se le puede informar esto la próxima sesión.

SEÑOR ALCALDE: Solicita a la Secretaria Municipal que lo anote

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Consulta al Concejal que es lo que quiere

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Le responde que le interesa saber cuanto gasta esta municipalidad en combustible y compararlo con el gasto del año pasado.

SEÑOR ALCALDE: Acota que es para ver el aumento del precio del combustible

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Agrega que también es para ver cuanto afecta este aumento al presupuesto Municipal

CONCEJAL MADRID: Consulta si ellos ya no habían aprobado la bonificación por retiro voluntario de la Sra. Ana Maria Contreras y don Luis Gumera

DIRECTOR DE SECPLAC: Contesta que si, pero no había sido incorporada al presupuesto

CONCEJAL MADRID: Comenta que también está la corrección al fondo común, que fue observada en la modificación presupuestaria N°4

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Señala que solamente quiere hacerle una sola observación, respecto algunas cuentas que están disminuyendo como es el caso de materiales y útiles de aseo el se ha enterado que faltan materiales hasta para encerar, lo mismo con los materiales de oficina que siempre son escasos.

SEÑOR ALCALDE: Respecto al cloro quiere aclararlo totalmente, que se está comprando al por mayor, y así se obtiene un mejor precio, ya que también se necesita para las plantas de tratamiento

CONCEJAL NEGRETE: Acota que faltan tubos fluorescentes, en algunas partes del edificio Municipal se llueve

ACUERDO N°142/06/08

EL CONCEJO MUNICIPAL CON LA OBSERVACION DEL CONCEJAL HERNÁNDEZ A LA CUENTA DE GASTOS PARA COMBUSTIBLES, ACUERDAN APROBAR LA MODIFIFCACION PRESUPUESTARIA N° 5, CUYOS ANTECEDENTES SE ADJUNTAN Y SON PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Carta del presidente del Centro de Padres S. José Obrero y otros, quienes solicitan cierre perimetral de los sectores correspondientes a los comodatos de la escuela San José Obrero, Club de Automovilismo y Club O'Higgins

CONCEJAL MADRID: Señala que los comodatos se definen como de uso, por ejemplo, si yo presto un auto la persona a quien se lo preste le echará la bencina, aquí es lo mismo se ha prestado a diversas organizaciones y tienen botado los comodatos y para que decir el Club de Huasos

SEÑOR ALCALDE: Le responde que el Club O'Higgins no está botado

CONCEJAL MADRID: Le contesta que está menos botado, el problema es como les viene a pedir que se haga un cierre

SEÑOR ALCALDE: Explica que hay problemas porque se meten a botar basura en la noche, lo que hay que hacer igual que en el estadio Cuyuncavi es cerrar todo y poner un cuidador cosa que hoy no se puede hacer porque al cuidador, no lo respetan y no se tiene cerrado ahí en la noche entran camiones y un sin fin de cosas

CONCEJALA RECABARREN: Le señala que lo que dice el Concejal Madrid es que los comodatarios son los que tienen responsabilidad sobre esto

SEÑOR ALCALDE: Le responde que los comodatarios no tienen las espaldas necesarias para hacer un cierre

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Les recuerda que la semana pasada se les entregó una carpeta con todos los comodatos del estadio Julio Riesco para su estudio

SEÑOR ALCALDE: Señala que para cerrar todo el perímetro Julio Riesco se deben invertir varios millones de pesos.

CONCEJALA ARCO: Sostiene que se deben pedir ciertos requisitos cuando se entrega el comodato

SEÑOR ALCALDE: Le responde que por eso ha traído el documento para que lo discutan

CONCEJAL MADRID: Propone que se podría hasta licitar el estadio en pro de quien presenta el mejor proyecto

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Propone al Concejo mandar al Alcalde y que el Alcalde resuelva

CONCEJAL MADRID: Señala si no tienen plata para resolver lo de la luz, menos tendrá para el cierre.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que lo de la luz es otro problema, que hay que verlo con los comodatarios en cuanto se va a disminuir la potencia.

CONCEJAL MADRID: Le señala que los comodatarios no quieren pagar la luz, se debiera decir que se les dio en comodato por lo tanto el problema lo arreglan ellos, o si no el comodato es un chiste.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que a él le interesa que el estadio vuelva a ser lo que era antiguamente

CONCEJAL MADRID: Le sugiere que entonces lo recupere para las Municipalidad y la Municipalidad lo va prestando cuando se lo soliciten, como en el caso del estadio Cuyuncavi

CONCEJAL NEGRETE: Comenta que todos han conversado distintas cosas en relación al estadio Julio Riesco. Opina que para que ese estadio vuelva a ser bonito hay que comprometerse con los acuerdos y con los ofrecimientos que se han hecho, falta, en primer lugar el pozo profundo

SEÑOR ALCALDE: Le contesta que el pozo se hizo

CONCEJAL NEGRETE: Le responde que no porque él lo consultó. Le recuerda que él y el Concejo acordaron hacer un pozo profundo y se asignaron 3 millones de pesos para eso y no se ha hecho. Al club O'Higgins le ha costado mucho mantener el pasto de la cancha porque el agua debe traerla del río. Hoy día los socios están haciendo un tremendo esfuerzo para habilitar el pozo que está ahí, pero no puede ser para agua potable porque está cerca de los baños. Porque no se le da la posibilidad al club Colo Colo que tengan su cancha allí y sacarlos de la Villa El Sol porque no van a poder hacer su cancha al lado del estero. También la otra vez se habló de darle la posibilidad a una persona para que se preocupara y tuviera una especie de balneario, que vendiera y que esa persona se preocupara de mantener el lugar, pero para eso se requiere dotar a las organizaciones de la infraestructura necesaria, ya que los organizadores no tienen la capacidad económica para construir un pozo para poder regar la cancha

CONCEJAL MADRID: Sugiere mandar al Alcalde y se lavan las manos

SEÑOR ALCALDE: Consulta si lo están mandando para que quite los terrenos

CONCEJALES: Le responden que no, que lo están mandando para que haga el cierre

SEÑOR ALCALDE: Consulta porque no puede hacer el cierre si se hace un estudio y lo autorizan para que cada organización comodataria se le entregue una subvención para ese fin

CONCEJALA ARCO: Opina que está de acuerdo en mandarlo para que vea lo del cierre pero quiere dejar en acta que los comodatos tienen ciertos requisitos, le corresponde al Alcalde si están o no cumpliendo los requisitos

SEÑOR ALCALDE: Indica que él va a ver esto

CONCEJALA ARCO: Plantea que está de acuerdo que sigan todas las organizaciones, pero que se responsabilicen, porque le entendió todo lo contrario al Concejal Negrete

SEÑOR ALCALDE: Plantea que hoy día los límites de cada comodatarios no están claros habría que tener la parte jurídica con sus respectivas inscripciones en el Conservador de Bienes Raíces, una vez que se tenga el estudio se hace el cierre a través de las subvenciones que se le entregarían a cada club para ese fin

CONCEJALA RECABARREN: Reitera que porque se le va a dar subvención si se le está entregando el terreno

CONCEJALA ARCO: Agrega que siempre que se vea que cumplan los requisitos que se le están pidiendo como Municipio.

SEÑOR ALCALDE: Comenta que en caso del club de automovilismo no se sabe hasta donde llega lo Municipal. Eso primero lo tienen que ver con el abogado, teniendo la limitación se comienza con los cierros

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Le indica que se ve en la obligación de sugerirle que cuando se envíe este tipo de cosas al Concejo lo haga con el proyecto completo, porque o si no tendrían que aprobar las cosas parcialmente. Se envía una carta al Concejo y se genera toda una discusión de carácter legal que no les corresponde a ellos definir si es o no legal, lo que corresponde es que cuando tenga ya hecho el trabajo de los abogados, con los límites se envíe al Concejo con la propuesta completa, donde se indique los costos del proyecto. Sugiere respecto al documento que se tome conocimiento y que se va a analizar

SEÑOR ALCALDE: Sugiere que se le mande para hacer los estudios y ver la parte legal. Ve que están en la misma línea que él y totalmente de acuerdo. Posteriormente se discutirá si las instituciones no tienen plata en que forma se hará.

ACUERDO N°143/06/08

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN MANDATAR AL ALCALDE PARA EFECTUAR LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LOS TERRENOS ENTREGADOS EN COMODATO A DIVERSAS ORGANIZACIONES EN EL ESTADIO JULIO RIESCO Y VER LA PARTE LEGAL.

Solicitud de subvención de \$250.000 club deportivo Río de la Plata para la adquisición de una moto bomba para regadío

CONCEJAL MADRID: Consulta cual de los clubes acaba de sembrar pasto en la cancha

CONCEJALA ARCO: Plantea que no todas las organizaciones saben el período para postular a las subvenciones, por lo que ella estaría de acuerdo en aprobar esta subvención

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Propone que el gasto sea imputado a los programas deportivos

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Informa que consultó en la oficina de contabilidad la cuenta correspondiente a las subvenciones se encuentra sin presupuesto

SEÑOR ALCALDE: Aclara que con el aumento de presupuesto aumenta también el porcentaje de subvención

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Informa que el presupuesto de subvenciones se les informó a través de un documento y donde se indicaba el saldo que quedaba. Esto no significa que el Municipio las haya a la fecha cancelado todas, si no que el compromiso está obligado con el presupuesto que tenían que era de veinte millones

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Solicita que se le envíe nuevamente la información actualizada al día de hoy, con el saldo por distribuir

ACUERDO N°144/06/08

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN MANDATAR AL ALCALDE PARA QUE LE DE AL CLUB DEPORTIVO RÍO DE LA PLATA UNA SOLUCIÓN JURÍDICA VIABLE, RESPECTO A SU PETICIÓN DE \$250.000 DE SUBVENCIÓN

-Memorandum N°433 del 10.05.08 a través del cual la Directora de DIDECO informa situación del Sr. Daniel Osorio Gómez

SEÑOR ALCALDE: Informa que son las empresas de transporte las que se encuentran fiscalizando el uso de los pasajes que entrega el Municipio a los alumnos de estudios superiores que viajan a Santiago

SE TOMA CONOCIMIENTO

-Memorandum N°360 del 02.06.08 a través del cual Director de SECPLAC comunica la participación de la delegación de la escuela municipal de ajedrez a realizarse en la ciudad de Córdoba, y solicitan aporte municipal de \$2.300.000

CONCEJAL MADRID: Señala que quiere efectuar un alcance de forma y no de fondo y se refiere a las sugerencias del señor Quispe en la cual solicita su visto bueno para la emisión de un fondo a rendir para cubrir gastos de alimentación y alojamiento. Opina que no es lo correcto debido a todo el problema que se ha suscitado con las cajas chicas

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Propone que se pida un informe jurídico.

ACUERDO N°145/06/08

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN SOLICITAR UN INFORME A ASESORIA JURÍDICA EN EL CUAL SE INCLUYA UNA PROPUESTA PARA DAR UNA RESPUESTA FAVORABLE A LA ESCUELA DE AJEDREZ

CONCEJALA ARCO: Recuerda que existen los programas deportivos donde se pueden cargar estos gastos

-Memorandum N°476 de Directora de DIDECO de fecha 03.06.08, sobre solicitud de pasajes de la Sra. Juana Chuhuilaf

SEÑOR ALCALDE: Expone que se trata de un joven autista quien debe viajar todos los días a Santiago para su tratamiento y debe hacerlo acompañado de su madre

CONCEJAL MADRID: Le señala que esto no es materia de Concejo si no de Depto. Social

SEÑOR ALCALDE: Concuera que nos materia de Concejo, pero es una cantidad enorme de dinero son por lo menos \$60.000

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Acota que ese gasto podría ser imputado al programa de la discapacidad

SE TOMA CONOCIMIENTO

-Memorandum N°371 de fecha 03.06.08, de Director de SECPLAC, a través del cual solicita acuerdo del Concejo Municipal para la aprobación del convenio de capacitación a funcionarios municipales en Finanzas y Contabilidad a desarrollar por la C. General de la Republica

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento e informa que van tres funcionarios

ACUERDO N°146/06/08

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL CONVENIO DE CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN FINANZAS Y CONTABILIDAD A DESARROLLAR POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y FINANCIADO POR LA SUBDERE

-Carta de la Junta de Vecinos Unidad Vecinal N°1, a través del cual expresan su malestar por funcionamiento del ex Restaurante “El Bajo”

CONCEJAL MADRID: Sugiere que se mande este documento a Carabineros

CONCEJALA RECARBAREN: Informa que ella llamó a Carabineros, es todos los sábados que se hacen fiestas. Ella llamó a Carabineros 4 veces el sábado recién pasado, después fueron y la fiesta continuó no le hacen mucho caso

CONCEJAL MADRID: Propone como acuerdo unánime de Concejo enviarlo a Carabineros, dándole respuesta a la Junta de Vecinos de lo acordado.

ACUERDO N°147/06/08

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OFICIAR A CARABINEROS ADJUNTANDOLE LA CARTA DE RECLAMO DE LA JUNTA DE VECINOS N°1 EN CONTRA DEL LOCAL EX RESTAURANTE EL BAJO POR LAS CONTINUAS MOLESTIAS QUE OCASIONAN A LOS VECINOS.

VARIOS:

CONCEJALA ARCO: Consulta que pasa con el camión limpia fosas

SEÑOR ALCALDE: Le responde que está viniendo

CONCEJALA ARCO: Pregunta si fueron a ver las familias que tenían el problema en el sector de Lo Alvarado

SEÑOR ALCALDE: Le contesta que ya fueron a verlas, pero uno de los principales problemas que tienen las familias es que algunas fosas están en bajo, por lo que cuando llueve las fosas se inundan al tiro

CONCEJALA ARCO: Consulta si están trabajando con el listado que tenía el municipio

SEÑOR ALCALDE: Le responde que si

CONCEJALA ARCO: Consulta por los paraderos

SEÑOR ALCALDE: Informa que están colocando paraderos por todas partes

CONCEJALA ARCO: Consulta que pasa con los pasajes del sector rural

SEÑOR ALCALDE: Le responde que se están entregando, en el caso de los buses Ruta habían entregado pocos pasajes. A la fecha se han recibido 2000 pasajes del Pullman y 2000 pasajes de Atevil. Se habían recibido 50 pasajes a Valparaíso que se agotaron y mañana llegarían más y con eso estaría solucionando todo.

Comenta que el Departamento Social está continuamente evaluando la entrega de pasajes chequeando que los alumnos efectivamente se encuentran estudiando

CONCEJALA ARCO: Propone que se tome el acuerdo del Concejo de enviar las felicitaciones a las escuelas por los resultados obtenidos en el SIMCE

SEÑOR ALCALDE: Informa que Curacaví hoy día esta en el segundo lugar de la Provincia, se está en 2º lugar en lenguaje y tercer lugar en matemáticas.

CONCEJALA ARCO: Opina que es importante motivar a las personas

SEÑOR ALCALDE: Comenta que la escuela Cuyuncavi se pegó un gran salto en relación al año pasado y se compromete a traerle todos los antecedentes la próxima semana

CONCEJAL NEGRETE: Comenta sobre los buenos resultados obtenidos por su colegio, el cual ocupó el tercer lugar entre los colegios de la comuna de Estación Central. Plantea que los logros de los 4º básicos de la escuela Cuyuncavi, están asociados a la profesora Gester Ladrón de Guevara

CONCEJALA ARCO: Indica que la Secretaria Municipal le interesa asistir también al 3º Congreso Extraordinario para Alcaldes y Concejales que se efectuará en Puerto Montt

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Agradece su apoyo, pero consultó y solamente es para Alcaldes y Concejales exclusivo

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Informa que en visita a terreno efectuada a la Villa Cardenal Silva Henríquez los mejoramientos de viviendas que se hicieron a través del subsidio del estado, están pésimamente terminados por los menos en 10 casos de lugares visitados. Tienen en su poder algunas fotografías que avalan lo que está diciendo. Explica que en algunos casos el proyecto contemplaba arreglo del baño que significaba la instalación de una tina y azulejos, en otros casos la reparación de la escalera instalación de piso nuevo, un mejoramiento que debía ascender a las 51 UF para cada una de las viviendas o sea un millón de pesos al visitar las casas uno se da cuenta que la inversión no ha llegado ni siquiera a los \$500.000

CONCEJALA RECARBAREN: Comenta que la plata se las llevan las empresas

SEÑOR ALCALDE: Señala que hay que ver si han firmado o no el contrato. Si han firmado no el hay nada que hacer

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Solicitan que le permitan terminar de contarles para que resuelvan. Se trata de un problema de los vecinos que están siendo pasados a llevar. Por suerte ha habido una vecina que se ha negado a firmar por eso la empresa constructora supone no ha podido cerrar el programa porque le ha faltado una firma. Consulta al señor Alcalde si el Municipio estaba en conocimiento de esto, le llama la atención porque aún después de seis meses de la fecha de término aún no se ha hecho nada. Cree que lo que corresponde es hacer efectiva las boletas de garantía, si es que existen

CONCEJALA ARCO: Plantea que lo más importante de esto es que viene la segunda etapa y no continuar con esa empresa

SEÑOR ALCALDE: Señala que supo hace una semana que habían estos problemas. La Junta de Vecinos Jamás le informó que habían problemas de ese tipo. El fue a revisar varias casas y las encontró bien arregladas

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Consulta de que manera la Municipalidad puede intervenir porque la denuncia que el está haciendo es cierta.

SEÑOR ALCALDE: Solicita que le hagan llegar el listado con los nombres y apellidos de las personas que tienen problemas

SEÑORA LESLIE VILLA : Informa que ellos conformaron un comité habitacional y lo que quieren es a las personas que fueron beneficiadas con el programa de mejoramiento se le haga efectivo el millón cien

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Señala que los trabajos están muy mal hechos. Le solicita al Alcalde la posibilidad de incluirlos en el Depto, de Vivienda para que los próximos días le permita acceder a toda la información de que se dispone porque con el Concejal Madrid van a interponer una querrela en contra de la empresa constructora por estafa. Reitera que es de suma importancia que el municipio les abra las puertas del Depto. de Vivienda par conocer todos los antecedentes

CONCEJAL MADRID: Agrega y controlar la segunda etapa y todo porque o si no es un robadero de plata

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Indica que las personas beneficiadas no tuvieron asesoría ni del Municipio, y no se puede permitir que vuelva a suceder en la comuna que estos vecinos con todo el esfuerzo que hicieron para lograr el ahorro.

CARLOS NEGRETE: Sugiere que el municipio con la Dirección de Obras y Departamento Jurídico se hagan parte y hagan una denuncia publica en contra de esta empresa. Para que no sigan haciendo daño en otro lado

SEÑOR ALCALDE: Responde que el mandará a revisar todas las casas, y ahí le va a decir las cosas.

SEÑORA LESLIE VILLA: Solicita al Alcalde que cuando haga las visitas invite al comité para mostrarle la lista de las personas que están con problemas

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Señala que el SERVIU se enteró recién porque al parecer hubo personas que se hicieron pasar por inspectores del SERVIU pero era gente de la misma empresa, y al parecer habría relación con la EGIS

CONCEJAL JULIO: Señala que habría acuerdo para que el municipio fiscalice y efectúe todas las gestiones y coordinaciones con el SERVIU

CONCEJAL MADRID: Plantea al Alcalde la posibilidad que ya que están pagando al diario El Mauco lo lógico sería que los Concejales se fueran turnando y tener una pequeña columna para ir informando tal como lo hace el diario de Casablanca, que anda trayendo y se lo regala para que lo resuelva

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Agrega que es algo que ya había sido propuesto

CONCEJAL MADRID: Informa que andan unos vecinos de la Batalla de San Juan preocupados porque habría un proyecto de cruce de torres de alta tensión que cruza la comuna de Curacaví. Buscó en internet y no encontró ningún dato por lo que sería importante oficiar a CONAMA consultando que proyecto de cruce de torres de alta tensión existe en la comuna, para que no se vayan a encontrar con que de repente empiecen a construir las torres. Además en el mismo oficio hay que preguntarle a CONAMA si existe algún proyecto ingresado para estudio o declaración de impacto ambiental que contemple el traslado de lodo precedente de un matadero de cerdos de Casablanca a un vertedero de Santiago a través de la Ruta 68

ACUERDO N°14/06/08

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APOYAR LA PROPOSICION DEL CONCEJAL MADRID DE OFICIAR A CONAMA POR LAS SITUACIONES YA EXPUESTAS.

CONCEJALA RECABARREN: Manifiesta su preocupación por el proyecto de extracción de áridos del estero Puangue, piensa que habría que estudiar muy bien el proyecto y discutirlo en el Concejo, porque las experiencias anteriores no han sido buenas, plantea que se había acordado en esta sesión iba a estar presente la directiva de la corporación Cultural y no la ve.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Le recuerda que estuvo la semana recién pasada. Consulta si el sumario administrativo a Jorge Salinas se llevó a cabo.

SEÑOR ALCALDE: Responde que se mandaron todos lo antecedentes

CONCEJALA RECABARREN: Señala que ella solicitó el Decreto Alcaldicio donde se fijan las funciones del Control

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Le responde que se lo hicieron llegar la sesión pasada

CONCEJALA RECABARREN: Insiste en que era el Decreto N°152 indica que el Director de Obras tampoco ha hecho llegar lo concerniente al conjunto habitacional de Costa

CONCEJAL MADRID: Acota que don Juan Palacios había que dado de cambiar la resolución porque el estaba autorizando para que vendieran casas, quedó que iba a cambiar la Recepción Provisoria a nombre de la sucesión, y el otro tema es como dio la Recepción mientras no le cedan la parte de atrás, donde vive Camilo, ya que la Villa España y la calle de atrás están separadas por este sitio.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta que estuvo revisando el listado de alumnos que se le entregan pasajes y aparecen algunos casos que objeta porque no serian de escasos recursos, aparecen personas que son dueñas de negocio por esto no ve el trabajo acabado que se hace y que se menciona

SEÑOR ALCALDE: Le señala que hay que ver en el acta los pasajes a quienes les dan porque no era lo de las becas

CONCEJAL MADRID: Le indica que el pasaje es lo mismo, como le va a entregar pasajes a gente que tiene plata

CONCEJALA RECABARREN: Le recuerda al Alcalde que también está pendiente el tema del aumento de sueldo de las señoras del programa Jefas de Hogar. No les ha entregado ninguna información respecto a si ya se resolvió.

Agrega que las señoras tampoco cuentan con vestimentas y calzado adecuado para su trabajo

CONCEJAL HERNÁNDEZ: Opina que es una vergüenza haber hecho desfilas a las señoras en el acto del 21 de Mayo y por otro lado quiere saber cuando se le va a aumentar el sueldo a las señoras

SEÑOR ALCALDE: Responde que se le presentara un modificación presupuestaria, para que le devuelvan parte de los cien millones que le recortaron al presupuesto

CONCEJAL JULIO: Recomienda que el proyecto de los áridos venga con todos los antecedentes para tomar una buena decisión que compatibilice con la protección al medio ambiente

SEÑOR ALCALDE: Señala que antes de aprobarlo se va a ir a ver en terreno el estero Puangue y ahí se toma una determinación

CONCEJAL JULIO: Respecto al programa del empleo sugiere revisar la mejor modalidad, si se puede externalizar eso para que efectivamente se cumple el cometido que si tiene como Municipalidad otorgar contadas las normas legales y de seguridad

CONCEJAL NEGRETE: Comenta que el desfile del 21 de Mayo es una ceremonia que se realiza en homenaje a las Glorias Navales. Cree que si a las señoras que están haciendo el aseo la invitamos a participar en el desfile y desfilan y las estamos arreglando y encachando para el desfile y después se la quitamos, cree que eso es reírse de las personas, es denigrar a las personas

SEÑOR ALCALDE: Le responde que puede estar tranquilo porque no se le ha quitado nada a nadie

CONCEJAL NEGRETE: Opina que esto del desfile se está volviendo tedioso porque pasaron las escuelas, la pelea con la banda municipal y la banda de las escuelas particulares es otra cosa que nadie entiende, pasaron las escolares, después vienen las escuelas deportivas y pasan de nuevo los cabros chicos por segunda y tercera vez. En el fondo cree que eso no debiera hacerse.

Indica que estuvo conversando con algunos vecinos de la Avenida Circunvalación, las personas están preocupadas porque no saben cuando se va a producir eso, en que fecha.

SEÑOR ALCALDE: Le responde y lo dicho claramente que se está haciendo un estudio y lo ha repetido hasta la saciedad en todas partes en la radio, el diario, que está haciendo un estudio jurídico de toda la Circunvalación. Esto partió porque tenían que hacer un desagüe del lado del cementerio que vaya a dar al estero Cuyuncavi, entonces el SERVIU dijo que no se puede hacer nada mientras no se haga el desagüe, al hacer el estudio en la propiedad de su señora se encontraron que el cerro está más afuera que la propiedad. Lo que pasó fue que Rutas del Pacífico puso los cerros al interés de ellos. A raíz de esto se dio cuenta que los cerros que hizo Rutas del Pacífico no tienen nada que ver con los cerros de los particulares

CONCEJAL NEGRETE: Le dice que los vecinos están preguntando por la fecha de la expropiación si será en dos o tres años más

SEÑOR ALCALDE: Le responde que para eso no hay fecha. Primero se va a presentar todo el estudio y ahí se verá si se hace o no, actualmente están en el aire si se han encontrado con terrenos que son de hace muchos años y no están inscritos en el Conservador. Lo otro es que la Municipalidad es dueña de una cantidad enorme de terrenos a la orilla de la Ruta 68 que no se sabe de donde a donde va inscribirlos y se van a inscribir con dinero Municipal y que lo trajo aquí y tiene la autorización del Concejo, para irse adueñando de todos los terrenos y por eso el estudio va a ser extraordinario y se va a tener una visión de lo que es la calle Circunvalación

CONCEJALA ARCO: Le plantea que los vecinos están inquietos porque el Municipio les ha ido a pedir sus escrituras y porque tienen que entregárselas

SEÑOR ALCALDE: Le responde que toman el número y algunos le han entregado una fotocopia

CONCEJALA ARCO: Le indica que tiene pruebas de lo que pasa con la gente de su sector porque saben que ahí hubo un problema Municipal, la gente postuló al subsidio

SEÑOR ALCALDE: Le responde que la única persona que lo ha llamado a la radio es la señora que tiene el negocio en la propiedad de ella

CONCEJALA ARCO: Informa que es la presidenta del comité

SEÑOR ALCALDE: Le responde que esa señora llamó para decirle que le iban a expropiar

CONCEJALA ARCO: Contesta que es la señora Gema Moyano y es la presidenta del comité. Reitera que a ella también le consultaron que habían ido del Municipio una persona que trabaja en Obra a buscar los títulos de dominio.

CONCEJAL NEGRETE: Le indica que los vecinos de la Villa El Sol están muy contentos con los letreros reciclados que indican el nombre de la calle, pero sería bueno que por la parte de atrás le borren los nombres de otras calles, porque se presta para confusiones.

SEÑOR ALCALDE: Se compromete a decirle a don Jaime Farias para corregirlos

CONCEJAL NEGRETE: Se refiere al estado que se encuentra el piso del gimnasio Municipal y a la falta de materiales para su manutención. Le recuerda que ese piso fue vitrificado y es de suma importancia que se vuelva a hacer, para facilitar el aseo y la manutención de las tablas. Igualmente el techo tiene una gran cantidad de goteras lo que daña el piso. Habría que estudiar hacer una inversión y postularlo a un proyecto.

Consulta al Alcalde cuanto ha sido el aporte en recursos que se le ha entregado a la escuela Municipal de básquetbol. Tiene entendido que es una de la que menos aportes ha recibido, incluso no tienen ni camisetas.

Quiere saber que es lo que pasa, porque recibió una denuncia ya que los apoderados no se sienten respaldados ni apoyados económicamente como ocurre con las otras escuelas deportivas. Tienen problemas de implementación.

Por último le consulta al Alcalde se concluyó el proyecto de iluminación de la plaza P. Balmaceda

SEÑOR ALCALDE: Le responde que aún no

CONCEJAL NEGRETE: Le recuerda que no se olvide del compromiso de las luces del memorial

SEÑOR ALCALDE: Le contesta que se pusieron 2 focos extraordinarios

CONCEJAL NEGRETE: Le comenta que las veces que ha pasado por ahí nunca los ha visto encendidos

SEÑOR ALCALDE: Se compromete a ver lo que le está diciendo

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18,45 horas.

ALICIA JUANICO KRAMM
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/mya.